
BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2019)

CON LA OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG

<u>INDICE</u>	<u>Paginas No.</u>
Opinión de los Auditores Independientes	3 - 6
Estado de Situación Financiera	7 - 8
Estado de Resultado Integral	9
Estado de Cambios en el Patrimonio	10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12 - 40

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de:

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros que se adjuntan de **Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG** que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera- **NIIF** emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB**)

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría- **NIA**, nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección- "Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG** de acuerdo en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (**IESBA** por sus siglas en inglés) y la disposición de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Cuestión clave de auditoría

La cuestión clave de auditoría es aquella que, según nuestro juicio profesional, ha sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los Estados Financieros del período actual. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los Estados Financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios y bienes, se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina en función de la prestación del servicio y bien; sin embargo, debido a que existe

un alto volumen transaccional y de automatización en el proceso de reconocimiento de ingresos, existe el riesgo inherente de errores, razón por la cual consideramos que el reconocimiento de los ingresos es una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la cuestión antes mencionada se incluyen a continuación:

Evaluamos el diseño e implementación y eficacia operativa de los controles identificados en el proceso de reconocimiento de ingresos.

Verificamos que las bases de datos de facturación y de notas de crédito estén conciliadas con registros contables.

Seleccionamos una muestra de contratos y verificamos lo apropiado de reconocimiento del ingreso en los estados financieros en función de su estado de terminación.

En el desarrollo de los referidos procedimientos de auditoría no hemos identificado observaciones sobre el reconocimiento de ingresos.

Información presentada en adición a los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta General de Socios, pero no incluye el juego completo de Estados Financieros nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los Estados Financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de los Administradores a la Junta General de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Socios de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración

como necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada a conformidad con Normas Internacionales de Auditoría-NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos, evaluamos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos si las políticas contables ampliadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de auditoría.

Entre los asuntos comunicados a los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los Estados Financieros del año actual que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado



NGV ASESORIAS Y NEGOCIOS S.A.
SC-RNAE No. 2-728

Guayaquil, Ecuador
Enero 24, 2020



Sabel Gutiérrez de Váscquez, Socia
Representante Legal

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresado en dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	Año Terminado al	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Efectivo Y Equivalente al Efectivo	1	262.530,64	183.841,21
Activos Financieros	2	2.804.434,87	3.020.440,33
Servicios y otros pagos Anticipados	3	132.682,66	148.686,49
Activos por Impuestos Corrientes	4	0,00	982,54
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		US\$ 3.199.648,17	3.353.950,57
 <u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
Propiedad Planta y Equipo	5	1.295.731,89	1.219.788,84
Propiedades de Inversión	6	289.930,31	306.807,35
Activo Intangible	7	467.592,78	301.329,30
Activos Financieros no Corrientes	8	70.689,83	50.708,12
Otros Activos no Corrientes	9	1.454.677,30	1.432.264,94
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		US\$ 3.578.622,11	3.310.898,55
TOTAL ACTIVOS		US\$ 6.778.270,28	6.664.849,12
Cuentas de orden deudoras	14	15.157.287,53	33.322.633,50

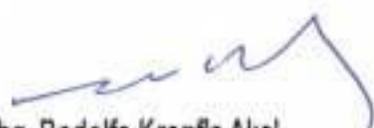

 Abg. Rodolfo Kronfle Akel
 Presidente-Representante Legal


 CPA. Maria Fernanda Benites Bravo
 Contadora G.O. 15833

Ver notas a los Estados Financieros

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresado en dólares)

		Año Terminado al 31 de diciembre	
	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas y Documentos por pagar	10	234.203,98	181.069,98
Otra Obligaciones Corrientes	11	367.138,15	378.580,49
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>US\$ 601.342,13</u>	<u>559.650,47</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Provisiones por Beneficios a Empleados	12	229.735,46	256.241,84
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>US\$ 229.735,46</u>	<u>256.241,84</u>
TOTAL PASIVOS		<u>US\$ 831.077,59</u>	<u>815.892,31</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Suscrito o Asignado	13	5.009.655,00	5.009.655,00
Reserva Legal		131.038,93	65.671,53
Reserva Facultativa		77.226,12	90.078,12
Otros Superavit por Revaluación		64.441,74	29.878,16
Resultados Acumulados		1.564.588,09	1.564.588,09
Resultados Acum. Provenientes NIF		-1.564.588,09	-1.564.588,09
Resultado del Ejercicio		664.830,90	653.674,00
TOTAL PATRIMONIO		<u>US\$ 5.947.192,69</u>	<u>5.848.956,81</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>US\$ 6.778.270,28</u>	<u>6.664.849,12</u>
Cuentas de orden acreedoras	14	15.157.287,53	33.322.633,50


 Abg. Rodolfo Kronfle Akel
 Presidente-Representante Legal


 CPA. Maria Fernanda Benites Bravo
 Contadora G.O. 15833

Ver notas a los Estados Financieros

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 (Expresado en dólares)

		Años terminado al 31 de diciembre	
	Notas	2019	2018
<u>Ingresos Operacionales</u>	15		
Comisiones Ganadas		2.422.528,15	1.936.931,70
Cuotas por Inscripciones		83.154,39	167.076,36
Ingresos Financieros		6.041,68	3.626,14
Intereses ganados		174.193,58	228.161,65
Dividendos		0,00	109,99
Utilidad en venta de activos fijos		53,57	348,22
Mantenimiento de Inscripción		764.642,51	724.985,95
Arrendamiento		5.871,44	4.900,00
Otros		285.906,04	268.661,47
TOTAL INGRESOS		US\$ 3.742.391,36	3.334.801,48
<u>Gastos Administrativos</u>	16		
Remuneraciones		762.110,83	703.447,68
Beneficios Sociales de los Trabajadores		279.973,96	274.270,78
Gastos de Gestión		292.566,23	206.808,36
Gastos de Movilización		5.990,74	3.732,72
Arrendamientos		8.301,47	7.734,64
Materiales y Suministros		6.687,96	15.507,08
Honorarios		157.471,08	137.325,95
Gastos en Publicaciones		3.977,50	1.234,00
Otros		91.359,40	89.817,52
Servicios y Mantenimientos		202.138,33	186.663,15
Impuestos, tasas y contribuciones		304.595,14	190.671,38
Provisión, depreciación y amortizaciones		262.385,27	198.515,03
		US\$ 2.377.557,91	2.015.728,29
<u>Gastos Financieros</u>			
Comisiones Pagadas	17	179.504,04	172.077,93
		US\$ 179.504,04	172.077,93
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		US\$ 2.557.061,95	2.187.806,22
<u>Otros Ingresos -Egresos</u>			
Otros Gastos		142.457,41	121.624,27
TOTAL OTROS INGRESOS-EGRESOS		US\$ 142.457,41	121.624,27
Utilidad antes de Impuestos		1.042.872,00	1.025.370,99
15% Participación Trabajadores		156.430,80	153.805,65
25% Impuesto a la Renta		221.610,30	217.891,34
Resultado del Ejercicio		US\$ 664.830,90	653.674,00

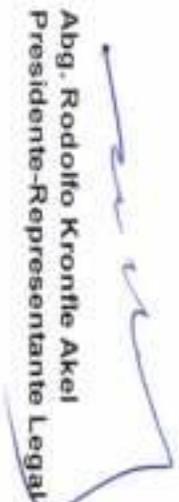

 Abg. Rodolfo Kronfle Akel
 Presidente-Representante Legal


 CPA. Maria Fernanda Benites Bravo
 Contadora G.O. 15833

Ver notas a los Estados Financieros

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG
ESTADOS DE EVOLUCION DE PATRIMONIO
 (Expresado en dólares)

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS			OTROS RESULTADOS INTEGRALES		RESULTADOS ACUMULADOS		GANANCIA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTADUTARIA	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACION PRIMERA VEZ DE LAS NIIF				
SALDO AL FINAL DEL PERIODO AÑO 2018	5.009.666,00	131.038,93	77.226,12	64.441,74	1.664.688,09	-1.664.688,09	664.830,90	5.947.192,89		
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR AÑO 2018	5.009.666,00	65.671,53	90.076,12	29.876,16	1.664.688,09	-1.664.688,09	653.674,00	5.848.966,81		
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0,00	65.367,40	-12.852,00	34.565,58	0,00	0,00	11.156,90	98.226,08		
Dividendos										
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales		65.367,40	-12.852,00	34.565,58						
Otros cambios (Detallar)										
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)							664.830,90	664.830,90		


Abg. Rodolfo Kronfle Akel
 Presidente-Representante Legal


CPA. María Fernanda Benites Bravo
 Contadora G.O. 15833

Ver notas a los Estados Financieros



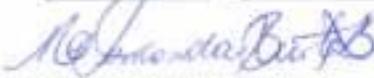
BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en dólares)

	Año terminado al	
	2019	2018
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO:	78.689,43	166.791,84
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros por actividades de operación	4.157.919,32	3.365.931,55
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	4.157.919,32	3.365.931,55
Clases de pagos por actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	11.765,21	-822.502,44
Pagos a y por cuenta de los empleados	(155.025,75)	-1.312.578,83
Otros pagos por actividades de operación	(2.389.869,07)	-42.081,10
Impuestos a las ganancias pagados	(246.270,28)	-217.891,34
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	(156.286,82)	0,00
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Operación	US\$ 1.220.233,61	970.877,84
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(206.867,40)	-195.438,67
Compras de activos intangibles	(261.202,78)	-106.082,11
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-1.599,60
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión	US\$ (487.870,18)	-303.120,38
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Dividendos pagados	(653.674,00)	-500.965,62
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Financiación	(653.674,00)	-500.965,62
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	US\$ 78.689,43	166.791,84
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	US\$ 183.841,21	17.049,37
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	US\$ 262.530,64	183.841,21

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	US\$ 1.452.516,10	1.026.370,99
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	262.385,27	185.034,96
Ajustes por gastos en provisiones	-	(23.103,72)
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(242.318,90)	(217.891,34)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(217.877,42)	(153.805,65)
	US\$ (197.811,06)	(209.765,73)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	84.331,37	510.734,78
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(83.029,78)	(232.566,85)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(15.139,16)	(41.066,56)
(Incremento) disminución en otros activos	-	(248.020,39)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	11.326,15	87.620,70
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	439,06	80.431,10
Incremento (disminución) en beneficios empleados	82.851,67	(1.828,20)
Incremento (disminución) en otros pasivos	(95.250,70)	0,00
	US\$ (34.471,44)	166.272,68
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	US\$ 1.220.233,61	970.877,84


Abg. Rodolfo Kronfle Akel
 Presidente-Representante Legal


CPA. Maria Fernanda Benites Bravo
 Contadora G.O. 15833

Ver notas a los Estados Financieros



BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en dólares)

1. INFORMACION GENERAL

Naturaleza del Negocio. - La **Bolsa de Valores de Guayaquil**, fue transformada a Corporación Civil sin fines de lucro en 1994. Fue constituida en 1969 en la ciudad de Guayaquil como **Bolsa de Valores de Guayaquil C.A.**

Los miembros de las bolsas de valores son las casas de valores autorizadas por la Superintendencia de Compañías que fueron admitidas como tales, luego de cumplir los requisitos previsto en el estatuto y reglamentos de la respectiva bolsa, entre los que constaba el de ser propietario de una cuota patrimonial de esa bolsa.

A partir del 25 de mayo de 1999, la Corporación inicio sus operaciones de Subasta Serializada e Interconectada para las inversiones y compraventa de activos financieros que realicen las instituciones del sector público. En esta subasta serializada e interconectada las comisiones se comparten por igual entre la Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito, resuelto por el Consejo Nacional de Valores según reglamento expedido en Registro Oficial No. 322 del 21 de mayo de 1998.

Desde el 31 de julio del 2004, el proceso de compensación y liquidación de operaciones bursátiles lo realiza el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores S.A. DECEVALE.

Con fecha 31 de diciembre del 2008, se promulgo la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera que elimina la obligatoriedad del sector público de realizar la compraventa de activos financieros entre instituciones públicas a través de las Bolsas de Valores.

Bolsa de Valores de Guayaquil tiene como asociadas a las compañías Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A. en las que es propietaria del 49.99% y en REDEVAL Red de Mercado de Valores S.A. el 50% en el 2015 y 2016.

El 6 de noviembre del 2013 la Corporación cedió el 50% de las acciones de Redeval S.A. a la Bolsa de Valores Quito.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador 13 del julio 2016, conste la transformación de la Bolsa de Valores de Guayaquil de Corporación Civil sin fines de lucro a Sociedad Anónima.

La Ley orgánica para el fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, emitida en mayo del 2014, dispone que las bolsas de valores actualmente



constituidos en el país podrán seguir funcionando, pero deberán ajustar su estructura a sociedades anónimas, para este efecto la Junta de Regulación del Mercado de Valores, emitirá la resolución correspondiente. Los actuales propietarios de las cuotas patrimoniales pasarán a ser accionistas de la bolsa a transformarse, pudiendo incorporarse nuevos accionistas acorde a lo dispuesto en esta Ley, respecto de la estructura del capital de las bolsas de valores.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Resumen de las políticas importantes de contabilidad.

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

Bases de presentación.

La **Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG** lleva sus registros de contabilidad sobre la base de negocio en marcha y prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

El objetivo de la **Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG** es proporcionar los mecanismos transaccionales para la compra y venta de valores a través de los intermediarios autorizados.

Instrumentos financieros

Clasificación

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG clasifica sus inversiones como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y las cuales pueden ser vendidas en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés o valor de acciones. Las inversiones disponibles para la venta incluyen inversiones en otros fondos, títulos de deuda y acciones. Las inversiones son clasificadas como disponibles para la venta si no existe intención de ser negociado dentro de 30 días a partir de su compra.

Los activos financieros que son cuentas por cobrar por venta de títulos, títulos vendidos bajo contratos de reporto tripartito y otras cuentas por cobrar se clasifican como préstamos y partidas originadas por las inversiones.

Los activos financieros que no son negociables son cuentas por pagar por compra de títulos, obligaciones por pactos de reporto tripartito y otras cuentas por pagar.

Reconocimiento

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG reconoce los activos y pasivos financieros negociables y disponibles para la venta en la fecha que se compromete a



comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

Medición

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta son medidas a su valor razonable. Este valor se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado la cual es de aplicación general para todas las subsidiarias y se fundamenta en las leyes establecidas Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Ganancias y pérdidas y mediciones subsecuentes

Las ganancias y pérdidas provenientes de cambios en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio.

Custodia de títulos valores

La contratación del servicio de custodia es de carácter obligatorio tanto para los valores como para el efectivo relacionado con los valores de Bolsa de Valores de Guayaquil S.A., la responsabilidad del custodio local se limita a la verificación y exactitud de los registros de tales inversiones.

Efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Inversiones

Las inversiones que mantiene el portafolio con el fin de generar utilidades de corto plazo se clasifican como negociables. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

Dar de baja un activo financiero

Un activo financiero es dado de baja de los Estados Financieros cuando **Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG** no tenga el control de los derechos contractuales que compone el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.



Las inversiones disponibles para la venta y las inversiones negociables que son vendidas son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que la empresa se compromete a vender el activo. La empresa utiliza el método del promedio ponderado para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de activos netos, siempre que la empresa tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y, de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada estado de activos netos para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce basado en el monto recuperable estimado.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de operaciones.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones sobre la base de devengado.

Gasto por intereses

El gasto por intereses, se reconoce sobre la base de devengado.



Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de las inversiones.

Los activos netos de **Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG** son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta debidamente valoradas a su valor de mercado.

Cuentas por cobrar: representados en el Estado de Situación Financiera por las cuentas por cobrar operacionales, intereses sobre las inversiones y otras cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo.

Cuentas por pagar: representados en el Estado de Situación Financiera por las cuentas por pagar (casa de valores, proveedores, compañías relacionadas, comisiones por pagar, impuestos y otras cuentas por pagar).

Base de Medición.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por el inmueble que se presenta en Propiedades de inversión, que está registrando al valor del avalúo comercial.

Moneda funcional y de Presentación

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG presenta sus Estados Financieros en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000

Propiedad Muebles y Equipo

Los muebles y equipos se deprecian por el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los respectivos activos, así:

<u>Activo</u>	<u>Vida util</u>	<u>%</u>
Edificio	20 años	5
Instalaciones	10 años	10
Muebles y Enseres	10 años	10
Maquinarias y Equipos	10 años	10
Equipo de computación	3 años	33,33
Vehículos	5 años	20



Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Muebles y Equipo

La normativa emitida por las NIC requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La **NIC 16** requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el **NIC** permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas están registradas al método de participación y los dividendos recibidos los disminuye del valor de la inversión.

Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión están constituidas por oficinas en un edificio, que está registrado al costo atribuido de acuerdo a avalúo técnico realizado por perito independientes. Esta propiedad genera ingresos por arrendamiento operativo. Reconoce una depreciación con cargo a resultados del 5% anual para estimar el deterioro del valor.

Activos intangibles

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se registran al costo y se amortizan en el estimado de su vida útil. La empresa amortiza estos intangibles en 2 años.

Beneficios del personal.

Pensiones. - La **Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG** tiene planes de pensiones de beneficios definidos para Jubilación Patronal, que define un monto de beneficio de pensión que un empleado recibirá a su retiro, el cual usualmente dependerá de factores, tales como edad de servicio, remuneraciones, (esta ley fue modificada con el art. 216 numeral 2 del Código de trabajo en el año 2015).



Beneficios por cese. - El Código de Trabajo establece que, en caso de desahucio, el empleador bonificara al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. La empresa realizó provisión para este concepto mediante un estudio actuarial efectuado por peritos independientes.

Gratificaciones: Son aquellas que reciben los empleados cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación. La empresa reconoce las siguientes gratificaciones a sus empleados: el Aporte Individual del IESS, Bono de Desempeño, Bono de Antigüedad y el Impuesto a la Renta del personal.

Capital Social

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG tiene un capital autorizado que se ha fijado en la cantidad de DIEZ MILLONES DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$10.019.310,00). Tiene un Capital Suscrito y Pagado de CINCO MILLONES NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO dólares de los estados Unidos de América (\$5.009.655,00), representado por Cinco Millones nueve mil seiscientos cincuenta y cinco (5.009.655) acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una, que es su conjunto representan el valor equivalente de las cuotas patrimoniales de Bolsa de Valores de Guayaquil

Reconocimiento de ingresos

Las comisiones sobre operaciones se registran cuando se liquida la operación.

La tarifa de inscripción de emisores se cancela por una sola vez y la de mantenimiento en forma anual. Estas tarifas son en función del tipo de valores y montos de patrimonio o saldos por amortizar. La cuota anual de mantenimiento deberá realizarse dentro del primer semestre del año.

Arrendamientos

Ingresos por canon de arrendamiento "Redeval S.A."

Garantías

Los títulos y valores recibidos en garantía de las Casas de Valores, están registradas al valor de mercado o valor de realización del documento en las cuentas de orden respectivas.

Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación efectiva.

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2017 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera



Modificaciones a la NIC 7 – Estado de Flujo de Efectivo: Responden a la necesidad de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros en relación con los pasivos que surgen de actividades de financiación, y requieren que las entidades releven la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.

Modificaciones a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias: Aclaran los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.

Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones y otras Entidades: Las modificaciones aclaran los requerimientos de relevar información sobre inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas o asociados que están clasificados o mantenidos para la venta. La adopción de estas modificaciones no tuvo un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía y sus relevaciones.

NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las NIIF.

NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”: Las modificaciones proporcionan requerimientos para la contabilización de los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad y las condiciones distintas a las de las de irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquide en efectivo, las transacciones con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por causa de obligaciones fiscales de retener, y una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción de liquidarse en efectivo a liquidarse con instrumentos de patrimonio.

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”: Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.

NIC 40 “Propiedades de Inversión”: La aclaración sobre la transferencia de una propiedad de inversión desde o hacia, sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio en su uso.

NIIF 4 “Contrato de seguros”: La modificación permite a las entidades que están dentro del alcance de la NIIF 4 la opción de aplicar la NIIF 9 o su extensión temporal. (Derogada por la NIIF 17 vigente a partir del 1-01-2021)

Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4) aborda las preocupaciones surgidas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima Norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones introducen dos enfoques opcionales:

Una exención temporaria— las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con seguros pueden optar por continuar aplicando a la NIC 39 en lugar de la NIIF 9. Esta exención temporaria opcional de la NIIF 9 está disponible hasta el 2021.

Un enfoque de la superposición—todas las entidades que emiten contratos de seguro y aplican la NIIF 9 pueden optar por reclasificar en otro resultado integral, la diferencia en los importes reconocidos en el resultado del periodo para activos financieros elegibles entre aplicar la NIIF 9 y aplicar la NIC 39.

La adopción de las modificaciones relacionadas a la empresa, no tuvieron un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía y sus revelaciones.

<u>Norma Internacional o Modificación</u>	<u>Sujeto de modificación</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias"	Añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.	01/01/2019
Modificaciones a la NIIF 9	Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.	01/01/2019
Modificaciones a la NIC 28	Aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto- al que no se aplica el método de la participación-usando la NIIF 9 antes contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28.	01/01/2019

<p>Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017</p>	<p>Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.</p> <p>Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.</p> <p>Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.</p> <p>Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo como parte de los préstamos generales.</p>	<p>01/01/2019</p>
-----------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------

NIIF 9: Instrumentos Financieros

La **NIIF 9** emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en estados financieros y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la **NIIF 9**, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la **NIC 39- Instrumentos Financieros** se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente los instrumentos de deudas que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan

lugar en fecha específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la **NIIF 9** las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios del acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados la **NIIF 9** requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo Financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la **NIC 39**, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

Respecto al deterioro de activos financieros, la **NIIF 9** establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdidas incurrida, de conformidad con la **NIC 39**. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La **NIIF 9** mantiene los tres tipos de mecanismo de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la **NIC 39**. De conformidad con la **NIIF 9**, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financiera elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía se encuentra evaluando los impactos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin



embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de este efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes

La **NIIF 15** establece un solo modelo extenso y detallado que den utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La **NIIF 15** reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la **NIC 18** Ingresos, la **NIC 11**.

El principio fundamental de la **NIIF 15** es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, es un importe que refleje la contraprestación que la entidad espere recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso.

Paso 1: Identificar el contrato de clientes

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño o desempeño en el contrato

Paso 3: Determinar el precio de la transacción

Paso 4: Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de desempeño del contrato

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Según la **NIIF 15**, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en medida que) se satisfaga una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la **NIIF 15** para poder analizar situaciones específicas. Además, la **NIIF 15** requiere amplias revelaciones.

En abril del 2016, el **IASB** emitió "clasificaciones a la **NIIF 15**" en relación a la identificación de obligaciones de desempeño, consideraciones de principales versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía se encuentra evaluando los impactos sobre los impuestos reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de este efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La **NIIF 16** introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamientos y tratamiento contable para arrendador y arrendatarios, la **NIIF 16** reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la **NIC 17** e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y es correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activos.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de modificaciones al arrendamiento, entre otros. Es adición, la clasificación de los flujos de caja

2. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con **NIIF** requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y representación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los podrían llegar a diferir de sus efectos finales

A continuación, se presenta las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la compañía ha utilizados en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro del Activo. – A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesarios, se analiza el valor de los activos para determinar si existen algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de exista algún indicio se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no genera flujo de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la pertenece al activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodo anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementado el valor del activo con abono a resultados con límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.



Al 31 de diciembre del 2019 la compañía ya ha registrado pérdidas por deterioro de sus activos.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos. – El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos, depende de varios factores que son determinados en función de cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento; cualquier cambio en los supuestos impacta en valor en libros de las provisiones de estos beneficios

La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de Riesgos financieros. - En el curso normal de sus negocios, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición del riesgo que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de estos, y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

Riesgo de Crédito. - el riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con clientes reconocidos de acuerdo a sus políticas internas y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiados como forma de mitigar el riesgo de una pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Riesgo de precio. - La compañía opera únicamente en el mercado local y por sus características de operación los precios de los servicios y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.

Riesgo de liquidez. - La administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, a la vez que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de la liquidez de la compañía. La empresa maneja riesgo de liquidez manteniendo, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimientos de los activos y pasivos financieros.



Riesgo de capital. - La administración gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deudas y patrimonio.

Valor razonable de los instrumentos financieros. - La Administración de la compañía considera que en los libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en estados financieros se aproxima a su valor razonable.

CONCILIACION TRIBUTARIA

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del Ejercicio	1.042.872,00	1.025.370,99
(-) 15% Participación Trabajadores	156.430,80	153.805,65
UTILIDAD GRAVABLE	US\$ 886.441,20	871.565,34
SALDO UTILIDAD GRAVABLE	US\$ 886.441,20	871.565,34
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	US\$ 221.610,30	217.891,34
(-) Retenciones en la Fuente realizadas en el ejercicio fiscal	-66.340,67	-53.723,56
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	US\$ 155.269,63	164.167,78

- De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25%, sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre la sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio total, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% del activo total. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por concepto establecidos en disposiciones tributarias.

Pagos Efectuados. – Corresponde al anticipo de impuesto a la renta, retenciones en la fuente, impuesto a la renta.



Aspecto Tributario:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para reactivaciones de la economía, fortaleciendo de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detalla los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

- Serán considerado deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucios y jubilación patronal, que no provenga de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no)
- Se incrementan la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25% y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares o establecidos en paraiso fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera, decimocuarta remuneración, aportes patronales, y los valores gasto incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producciones.
- El Servicio de Rentas Interna podrá devolver total o parcialmente el entre el anticipo pagado y el impuesto causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incremento el empleo neto.

El martes 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

- Que el artículo 56 dispone que las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000,000.00) en el ejercicio fiscal 2018; pagaran una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 sobre dichos ingresos de acuerdo con la tabla establecida en el mencionadas artículo.



DE LA CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL

Ingresos, de acuerdo tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000	10.000.000	0,15%
10.000.000	En adelante	0,20%

- Que el Segundo y tercer inciso del artículo 56 del mismo legal señalan que las sociedades pagaran la contribución única y temporal teniendo como referencia el total ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio año 2018, inclusive los ingresos que se encuentre bajo un régimen de impuestos renta únicos y que ningún caso esta contribución será superior el veinticinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.
- Que en las dos ultimo incisos del artículo 56 se establece que esta contribución no podrá ser utilizadas como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otro tributo durante los años 2020, 2021 y 2022 y que esta contribución no será aplicada para empresas públicas.
- Esta contribución se declara y pagara en el formulario 124 (Contribución Única y Temporal dispuesto en la ley Orgánica y Progresividad Tributaria). El plazo para declarar y pagar la Contribución Única y Temporal será 1 de enero hasta 31 de marzo de cada año, según corresponda.
- Las sociedades canceladas hasta el 31 diciembre de 2019, no está obligadas a declarar y pagar la contribución de la que trata esta resolución.

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2019

(Nota 1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de Diciembre del 2019 es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1.1	1.000,00	1.000,00
Bancos	1.2	261.530,64	182.841,21
	US\$	<u>262.530,64</u>	<u>183.841,21</u>

1.1. Caja		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondo rotativo Elizabeth Burgos		800,00	800,00
Fondo rotativo Rosa Elena		200,00	200,00
	US\$	<u>1.000,00</u>	<u>1.000,00</u>

1.2.- Bancos			
Instituciones Financieras Públicas	1.2.1	10.802,14	9.545,21
Instituciones Financieras Privadas	1.2.2	250.728,50	173.296,00
	US\$	<u>261.530,64</u>	<u>182.841,21</u>

1.2.1.- Instituciones Financieras Públicas			
Banco Central del Ecuador Cta #02700195		10.802,14	9.545,21
	US\$	<u>10.802,14</u>	<u>9.545,21</u>

1.2.2 Bancos		(*)	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pacifico Cta. Cte. # 6183-2			17.958,09	4.447,78
Banco Bolivariano Cta. Cte. 9002814			26.958,17	5.211,38
Banco Guayaquil Cta. Cte. # 107-325-7			37.336,43	27.635,78
Banco Guayaquil Cta. Ah. # 11201029			64.006,13	58.208,08
Banco Pacifico Cta. Ah. # 269452-2			37.420,46	27.718,83
Banco Bolivariano Cta. Ah. # 8003500			67.049,22	50.074,15
	US\$		<u>250.728,50</u>	<u>173.296,00</u>

(*) Constituyen cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas actividades financieras locales, los cuales son de libre disponibilidad.

(Nota 2) ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de Activos Financieros al 31 de Diciembre del 2019 es como sigue:

		2019	2018
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	2.1	2.577.007,06	2.728.529,82
(-) Provisión por deterioro de activos financieros		-50.000,00	-50.000,00
Documentos y cuentas por cobrar actividades ordinarias	2.2	258.442,45	261.702,23
Cuentas y Doc. a Cobrar Terceros	2.3	36.176,26	83.177,59
(-) Provisión por Cuentas Incobrables y Deterioro	2.4	-17.190,90	-17.190,90
	US\$	<u>2.804.434,87</u>	<u>3.006.218,74</u>
2.1 Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento		2019	2018
Certificado de depósito		1.860.000,00	2.010.000,00
Facturas comerciales Negociables		497.508,93	675.964,31
Obligaciones		37.651,58	42.565,51
Letras de Cambios		96.256,68	0,00
Papel Comercial		55.589,87	0,00
Otros		30.000,00	0,00
	US\$	<u>2.577.007,06</u>	<u>2.728.529,82</u>
2.2 Documentos y cuentas por cobrar de actividades ordinarias		2019	2018
Intereses sobre inversiones		165.251,51	160.927,02
Comisiones por servicios bursátiles		415,38	253,97
Operaciones Servicios Bursátiles		316,99	1.067,11
Funcionarios y empleados	(*)	92.458,57	99.454,13
	US\$	<u>258.442,45</u>	<u>261.702,23</u>
2.3 Cuentas y Documentos a Cobrar a Terceros		2019	2018
Cuentas por Cobrar		30.362,84	20.570,64
Anticipos		5.813,42	62.606,95
	US\$	<u>36.176,26</u>	<u>83.177,59</u>
2.4 Provisión por Cuentas Incobrables y Deterioro		2019	2018
Saldo inicial		-17.190,90	-16.547,15
Provisión del año		0,00	-543,75
	US\$	<u>-17.190,90</u>	<u>-17.190,90</u>

(*) Conforme lo establece en el Art. No. 10, Numeral 11 de la Ley Organica de Regimen Tributario y su Reglamento Interno, la provisión de cuentas incobrables es del 1% anual, sin que exceda el límite máximo que es del 10% sobre el saldo de la cartera por cobrar clientes comerciales. En consecuencia la provisión en referencia se encuentra registrada con cargo a resultados del periodo.

(Nota 3) SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

El detalle de Servicios y Otros Pagos Anticipados al 31 de Diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes varios	1.899,44	1.899,44
Seguros Pagados por Anticipado	3.379,87	16.104,44
Papelería y útiles	29.313,87	28.861,08
Pagos anticipados-otros	39.305,82	42.042,71
Papelería y Útiles Divulgación	19.960,60	9.141,63
Artículos Varios	25.866,32	28.016,84
Cuentas por Cobrar Alquiler Aulas de Clase	795,92	0,00
Otros Anticipos Entregados	12.160,82	22.620,35
	<u>US\$ 132.682,66</u>	<u>148.686,49</u>

(Nota 4) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de Activos por Impuestos Corrientes al 31 de Diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Credito Tributario a Favor de la Empresa (IVA)	0,00	982,54
	<u>US\$ 0,00</u>	<u>982,54</u>

(Nota 5) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de Propiedades, Planta y Equipos al 31 de Diciembre del 2019 es como sigue:

	Edificios	Instalaciones	Muebles y Enseres	Maquinaria y Equipos	Vehiculos	Equipos de computación	Responso y Herramientas	Total
Costo								
31-dic-18	1.307.881,81	0,00	60.744,12	82.074,52	36.175,44	157.567,79	371,00	1.644.834,68
Adiciones	102.692,10	6.100,99	13.421,14	12.560,78	0,00	40.253,13	0,00	175.018,14
31-dic-19	<u>US\$ 1.410.563,91</u>	<u>6.100,99</u>	<u>74.165,26</u>	<u>94.635,30</u>	<u>36.175,44</u>	<u>197.840,92</u>	<u>371,00</u>	<u>1.819.852,82</u>
Depreciación Acumulada								
31-dic-18	-198.993,98	0,00	-32.261,75	-43.438,73	-11.455,46	-138.895,92	0,00	-425.045,84
Depreciación anual	-64.758,80	-151,38	-6.277,88	-6.462,72	-7.235,04	-15.189,27	0,00	-99.075,09
31-dic-19	<u>US\$ -263.752,78</u>	<u>-151,38</u>	<u>-37.539,63</u>	<u>-49.901,45</u>	<u>-18.690,50</u>	<u>-154.085,19</u>	<u>0,00</u>	<u>-524.120,93</u>
Saldo neto en libros	<u>US\$ 1.146.811,13</u>	<u>5.949,61</u>	<u>36.625,63</u>	<u>44.733,85</u>	<u>17.484,94</u>	<u>43.755,73</u>	<u>371,00</u>	<u>1.295.731,89</u>

(Nota 6) PROPIEDADES DE INVERSION

El detalle de Propiedades de Inversión al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2018	COMPRAS ADICIONES	SALDO AL 31/12/2019
<u>COSTOS</u>			
Edificios	355.101,97	906,12	356.008,09
TOTAL COSTO	US\$ 355.101,97	906,12	356.008,09
<u>DEPRECIACION</u>			
Edificios	-48.294,62	-17.783,16	-66.077,78
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	US\$ -48.294,62	-17.783,16	-66.077,78
TOTAL INVERSION	US\$ 306.807,35	-16.877,04	289.930,31

(Nota 7) ACTIVOS INTANGIBLE

El detalle de Activos Intangible al 31 de Diciembre del 2019 es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intangibles	7.1	1.044.085,06	762.882,28
(-) Amortización Acumulada	7.2	-576.492,28	-461.552,98
	US\$	<u>467.592,78</u>	<u>301.329,30</u>



(Nota 8) ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de Activos Financieros no Corrientes al 31 de Diciembre del 2019 es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	8.1	70.689,83	29.998,80
Cuentas por cobrar a largo plazo	8.2	0,00	20.709,32
	US\$	<u>70.689,83</u>	<u>50.708,12</u>

8.1 Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones		50.690,63	0,00
Titularización		19.999,20	29.998,80
	US\$	<u>70.689,83</u>	<u>29.998,80</u>

8.2 Cuentas por cobrar a largo plazo		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar funcionarios y empleados		0,00	20.709,32
	US\$	<u>0,00</u>	<u>20.709,32</u>

(Nota 9) OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El detalle de Otros activos no Corrientes al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones Asociadas	9.1	1.288.510,34	1.370.000,00
Otras Inversiones	9.2	112.193,88	8.883,36
Otros Activos no corrientes	9.3	53.973,08	53.381,58
	US\$	<u>1.454.677,30</u>	<u>1.432.264,94</u>

9.1 Inversiones Asociadas

CONCEPTO	% PARTICIPACION	SALDO AL 31/12/2018	INCREMENTOS INVERSION	DISMINUCION DE LAS INVERSION	SALDO AL 31/12/2019
RELACIONADAS					
Decevale S.A.	49,99%	925.000,00	31.653,28	0,00	956.653,28
Redeval S.A.	50,00%	445.000,00	0,00	-113.142,94	331.857,06
TOTAL		US\$ 1.370.000,00	31.653,28	-113.142,94	1.288.510,34



9.2 Otras Inversiones

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acciones Electroquil	428,90	1.385,60
Acciones Bankers Club	7.497,76	7.497,76
Acciones Retratorrec	104.267,22	0,00
	<u>US\$ 112.193,88</u>	<u>8.883,36</u>

Corresponde a inversiones en acciones que la empresa auditada mantiene participación accionaria en Electroquil, Bankers Club y Retratorrec

9.3 Otros Activos no corrientes

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Papel comercial	46.538,70	46.538,70
Obras de Arte	7.434,38	6.842,88
	<u>US\$ 53.973,08</u>	<u>53.381,58</u>

(Nota 10) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El detalle de Cuentas y Documentos por Pagar al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas y documentos por pagar	2.422,80	7.474,20
Deudas sector no financiero	189.973,33	173.110,76
Provisiones	41.807,85	0,00
Obligaciones financieras	0,00	485,02
	<u>US\$ 234.203,98</u>	<u>181.069,98</u>

(Nota 11) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El detalle de Otras Obligaciones Corrientes al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Con la Administración Tributaria	11.1	24.159,42	30.816,57
Impuesto a la renta Pagar del Ejercicio	(*)	155.269,63	164.167,78
Con el IESS	11.2	15.586,64	14.314,85
Por Beneficios de Ley Empleados	11.3	15.691,66	15.475,64
Participación Trabajadores por pagar del ejercicio	(*)	156.430,80	153.805,65
	US\$	<u>367.138,15</u>	<u>378.580,49</u>

(*) La participación laboral se calcula considerando la tarifa del 15% de la utilidad contable antes de impuesto a la renta.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, sea calculada en un 25% sobre las utilidades sujetas a la distribución hasta el año 2019.

11.1 Con la Administración Tributaria		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retención en la Fuente		15.268,46	23.755,97
Retención IVA		8.890,96	7.060,60
	US\$	<u>24.159,42</u>	<u>30.816,57</u>

11.2 Con el IESS		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aportes y descuentos al IESS		14.003,86	13.217,46
Prestamos Quirografario		0,00	-73,21
Fondos de Reserva		1.582,78	1.170,60
	US\$	<u>15.586,64</u>	<u>14.314,85</u>

11.3 Por Beneficio de Ley a Empleados		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Décimo tercer sueldo		5.959,07	5.736,35
Décimo cuarto sueldo		6.830,96	6.477,81
Sanciones y multas		2.901,63	3.261,48
	US\$	<u>15.691,66</u>	<u>15.475,64</u>

(Nota 12) PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de Provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bonificación por Desahucio	115.035,21	115.686,03
Jubilación y liquidación	114.700,25	140.555,81
	<u>US\$ 229.735,46</u>	<u>256.241,84</u>

	Bonificación desahucio	Jubilación patronal/liqui dación	Total Reserva
			(US\$)
Saldo inicial al 1 de enero del 2019	115.686,03	140.555,81	256.241,84
Pagos efectuados/liquidaciones	-650,82	-25.855,56	-26.506,38
Saldo final al 31 de diciembre del 2019	<u>115.035,21</u>	<u>114.700,25</u>	<u>229.735,46</u>



(Nota 13) CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado es de cinco millones nueve mil seiscientos cincuenta y cinco 00/ 100 Dólares de los Estados Unidos de América, (US 5.009.655.00) dividido en 5.009.655 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una como sigue:

#	CASA DE VALORES	TOTAL DE ACCIONES	VALOR POR ACCION	CAPITAL SOCIAL (US Dólares)
1	Acciones y Valores Casa de Valores S.A. Activai	15.000	1,00	15.000,00
2	Acosta Bravo Cosme Fabian	9.542	1,00	9.542,00
3	Activa Asesoría e Intermediación de Valores, Activadores Casa de Valores S.A.	238.555	1,00	238.555,00
4	Albion Casa de Valores S.A.	238.555	1,00	238.555,00
5	Aleman Yopez Marcelo David	35.783	1,00	35.783,00
6	Analyticafunds Managment C.A. Administradora de Fondos	500	1,00	500,00
7	Birtones Fajardo Patricia Lorena	5.000	1,00	5.000,00
8	Casa de Valores ADVFIN S.A.	268.555	1,00	268.555,00
9	Casa de Valores Banrio S.A.	238.555	1,00	238.555,00
10	Casa de Valores del Pacifico (Valpaifico) S.A.	238.555	1,00	238.555,00
11	Casa de Valores Manta Valormanta S.A. en liquidation	238.555	1,00	238.555,00
12	Casa de Valores VALUE S.A.	10.000	1,00	10.000,00
13	Centeno Burbano Carlos Julio	3.000	1,00	3.000,00
14	Citadel Casa de Valores S.A.	238.555	1,00	238.555,00
15	Ecuabursatil Casa de Valores S.A.	137.377	1,00	137.377,00
16	Elizalde Sanchez Jorge Alcibiades	35.970	1,00	35.970,00
17	España Cisneros James Manuel	10.000	1,00	10.000,00
18	Favetex S.A.	10.000	1,00	10.000,00
19	Galarza Hinojosa Katherine Roxanna	2.000	1,00	2.000,00
20	García Berrospé Javier	45.469	1,00	45.469,00
21	Gonzalez Aguirre Luis Alberto	40.260	1,00	40.260,00
22	Guerra Hernandez Bernardita De Lourdes	4.000	1,00	4.000,00
23	Guerra Hernandez Eduardo Santiago	25.000	1,00	25.000,00
24	Integbussolution Asesoría y Consultora Integral	3.000	1,00	3.000,00
25	Intervalores Casa de Valores S.A.	258.555	1,00	258.555,00
26	Introducer Broker Casa Valores C.A.	50.000	1,00	50.000,00
27	Kapital One Casa de Valores S.A. Kaovalsa	238.555	1,00	238.555,00
28	Landazuri Aguirre Alvaro Xavier	47.711	1,00	47.711,00
29	Mesvalores Casa de Valores S.A. Cavamasa	238.555	1,00	238.555,00
30	Mercapital Casa de Valores S.A.	5.000	1,00	5.000,00
31	Metrovalores Casa de Valores S.A.	240.000	1,00	240.000,00
32	Morales Cabezas Bella Margarita	1.165	1,00	1.165,00
33	Morales Cabezas David Pablo	1.341	1,00	1.341,00
34	Morales Cabezas Ginger Luisa	1.165	1,00	1.165,00
35	Orion Casa De Valores S.A.	75.000	1,00	75.000,00
36	Peña García Diego Alejandro	6.500	1,00	6.500,00
37	Picaval Casa de Valores S.A.	238.555	1,00	238.555,00
38	Pita Guerra Cindy Katherine	100	1,00	100,00
39	Plusbursatil Casa de Valores S.A.	238.555	1,00	238.555,00
40	R&H Asociados	1.000	1,00	1.000,00
41	Real Casa de Valores de Guayaquil S.A. (CASAREAL)	138.519	1,00	138.519,00
42	Sacha-Holding S.A.	1.142	1,00	1.142,00
43	Santa Fe Casa de Valores S.A. SANTA FE VALORES	165.000	1,00	165.000,00
44	Silvercross S.A. Casa de Valores S.A.	238.555	1,00	238.555,00
45	Stratega Casa de Valores S.A.	238.555	1,00	238.555,00
46	Suarez Salazar Emilio Esteban	5.355	1,00	5.355,00
47	Torres Santos Maria Auxiliadora	2.000	1,00	2.000,00
48	Trumot S.A.	8.000	1,00	8.000,00
49	Vasquez Sanchez Leonel	1.876	1,00	1.876,00
50	Velasco Freire Marco Lener	238.555	1,00	238.555,00
51	Ventura Casa de Valores VENCASA S.A.	238.555	1,00	238.555,00
	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	5.009.655		5.009.655



(Nota 14) CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas de orden corresponden a las garantías registradas a valores de mercado recibido de las Casas de Valores, lo siguiente:

<u>DEUDORES POR CONTRA</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Deudores por el contrario-Custodia	13.622.034,76	28.648.944,96
Deudores por el contrario-Garantías	44.530,12	2.430.293,89
Deudores por el contrario-Garantías	49,44	0,00
Deudores por el contrario-Banco Machala	56.438,31	1.215.217,07
Deudores por el contrario-Banco Pacifico	1.434.234,90	0,00
Deudores por el contrario-Banco Internacional	0,00	1.028.177,58
	US\$ 15.157.287,53	33.322.633,50

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran de las utilidades que resulte de cada ejercicio un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva Legal	131.038,93	65.671,53
	US\$ 131.038,93	65.671,53

Reserva Facultativa.

Los socios podrán acordar, la formación de un fondo adicional de la reserva, para lo cual podrá destinar parte o totalidad de las utilidades liquidadas anuales. Esta reserva está a libre disposición de los accionistas.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva Facultativa	77.226,12	90.078,12
	US\$ 77.226,12	90.078,12

Resultados del Ejercicio

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía **Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG** Obtuvo una Utilidad Neta US\$ **664,830.90**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías, hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros de la



compañía **Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG**, así mismo hemos revisado sus estados financieros al 31 de diciembre del 2019 conforme a lo cual informamos lo siguiente:

1. No hemos encontrado **activos y pasivos** monetarios que **pierdan** su valor y que no estén pactadas a una tasa equivalente.

Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor éste sólo podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

La compañía **Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG** ha dado cumplimiento a las disposiciones mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultados Acum. Provenientes NIIF	-1.564.588,09	-1.564.588,09
US\$	<u>-1.564.588,09</u>	<u>-1.564.588,09</u>

(Nota 15) INGRESOS OPERACIONALES

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones Ganadas	2.422.528,15	1.936.931,70
Cuotas por Inscripciones	83.154,39	167.076,36
Ingresos Financieros	6.041,68	3.626,14
Intereses ganados	174.193,58	228.161,65
Dividendos	0,00	109,99
Utilidad en venta de activos fijos	53,57	348,22
Mantenimiento de Inscripción	764.642,51	724.985,95
Arrendamiento	5.871,44	4.900,00
Otros	285.906,04	268.661,47
TOTAL INGRESOS	<u>US\$ 3.742.391,36</u>	<u>3.334.801,48</u>



(Nota 16) GASTOS ADMINISTRATIVOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Remuneraciones	762.110,83	703.447,68
Beneficios Sociales de los Trabajadores	279.973,96	274.270,78
Gastos de Gestión	292.566,23	206.808,36
Gastos de Movilización	5.990,74	3.732,72
Arrendamientos	8.301,47	7.734,64
Materiales y Suministros	6.687,96	15.507,08
Honorarios	157.471,08	137.325,95
Gastos en Publicaciones	3.977,50	1.234,00
Otros	91.359,40	89.817,52
Servicios y Mantenimientos	202.138,33	186.663,15
Impuestos, tasas y contribuciones	304.595,14	190.671,38
Provisión, depreciación y amortizaciones	262.385,27	198.515,03
Total Gastos Administrativos	US\$ 2.377.557,91	2.015.728,29

(Nota 17) GASTOS FINANCIEROS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicio de Compensación - DECEVALE	179.504,04	172.077,93
Total Gastos Financieros	US\$ 179.504,04	172.077,93

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador.

El 29 de diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la Salida de Divisas (ISD). Esta ley entró en vigencia a partir del 1 de junio del 2011.

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.

De acuerdo con el Registro Oficial No. 145 DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES todas las compañías que pasen o superen los 25 trabajadores debe de tener un discapacitado por cada 25 empleados, los mismos que al terminar el año económico se convierte un título de crédito a favor de la compañía y que se liquida en la conciliación tributaria.



Hechos Ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de Diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los Estados Financieros no se produjeron eventos que en la opinión de la gerencia de la compañía pudieron tener un efecto importante sobre dichos Estados Financieros adjuntos.

Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su conocimiento.